

ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN “INVENTARIO DE ANÁLISIS DE CAMPAÑAS DE  
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN COLOMBIA 2000 – 2014” II

VALENTINA RAMÍREZ RÍOS

REQUISITO DE GRADO

TUTORES:

JULIANA SANTACOLOMA ÁLVAREZ

JAIME ALBERTO CARMONA PARRA

FLORENTINO MORENO MARTÍN

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO  
(CINDE)

MANIZALES  
2016

# INVESTIGACIÓN “INVENTARIO DE ANÁLISIS DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN COLOMBIA 2000 – 2014” II

## Capítulo 6. Resultados de la investigación en 28 departamentos de Colombia

### 6.1 Filiación de las instituciones responsables de trabajar con la prevención de la violencia de género

En este apartado se describirá el proceso desarrollado con las instituciones y colectivos que han liderado campañas de prevención de violencia de género en todos los departamentos del país, salvo Antioquia y Cundinamarca cuyos resultados se recogen en los capítulos cuatro y cinco del presente libro.

Dentro de esta muestra se consultaron en total 104 instituciones gubernamentales, 22 colectivos correspondientes a sindicatos y partidos políticos y 108 organizaciones no gubernamentales. En los departamentos de Córdoba, Sucre, Putumayo, Guaviare, Amazonas, Guainía, Vaupés, Vichada y Norte de Santander, no se obtuvo respuesta a la demanda de documentación sobre el tema. Sin embargo, en cada uno de los 19 departamentos restantes se obtuvieron documentos de campañas realizadas. En los 28 departamentos se consultaron las páginas web de las instituciones, pero en ninguna de estas se encontraron campañas alusivas al tema.

De las 104 instituciones contactadas, seis no han producido piezas tipo cartel, pancarta, pegatina o pasa calle; sin embargo, han realizado otro tipo de estrategias, como sucedió con la corporación Guacarí en Sucre, desarrolló actividades académicas y artísticas dirigidas a prevenir la violencia de género.

En este estudio, se evidenció cómo las instituciones que han llevado a cabo más piezas sobre esta temática pertenecen al ámbito gubernamental, particularmente desde el año 2008.

El análisis de las piezas comunicativas permitió identificar aquellos departamentos con un mayor número de campañas, como fueron: Huila, Chocó, Valle del Cauca, Atlántico, Risaralda y Caldas; en gran medida, debido a la cantidad de colectivos no gubernamentales que se encuentran en esas zonas del país y al número de proyectos liderados por las alcaldías y gobernaciones. Por otra parte, a partir del 2009 se evidenció un incremento significativo en la producción de estas campañas. En tanto solo 24 campañas de las 141 recolectadas fueron realizadas antes del año 2008, esto demuestra

la influencia de la ley 1257 de 2008 en la creación y publicación de piezas comunicacionales enfocadas a la prevención de la violencia de género en el país; de hecho, las dos campañas más antiguas dentro de la muestra corresponden al año 2002.

Finalmente, cabe agregar que diferentes instituciones se encargan de difundir las campañas realizadas por otras entidades de otros países o enviadas desde la Alta Consejería de la mujer de Colombia. Reflejo de ello es la Oficina de La Consejería de la Mujer en Magdalena, la cual no ha creado campañas propias, pero aseguró haber divulgado en el Departamento el mensaje de prevención contra la violencia de género enviado desde la Capital.

## 6.6 Objetivo comunicacional de las campañas

A partir del análisis de las 141 piezas recolectadas, se identificaron diferentes propósitos comunicacionales. En este apartado se abordarán los objetivos que pueden inferirse a partir de las imágenes y los textos que contienen las campañas.

En primera instancia, se encontraron 21 folletos y plegables – 15% de la muestra - los cuales brindan información detallada sobre la violencia de género; su función fue explicar los tipos de violencia (violencia sexual, física y psicológica), los comportamientos que los identifican y algunos conceptos claves, como: homofobia, transfobia, homosexualidad y bisexualidad.

**HOJA DE RUTA SOBRE DISCRIMINACIÓN Y HOMOFOBIA**

**¿Qué es discriminar?**  
Toda distinción, exclusión o restricción que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el goce, ejercicio o reconocimiento de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas político, económico, civil, social, cultural o en cualquier otra esfera.

**¿Cuáles son las leyes que luchan contra la discriminación?**  
En principio está la Constitución que plantea que nadie debe ser discriminado. Así mismo aparecen distintas convenciones y pactos internacionales que luchan contra la discriminación en general.  
En el 2011, el Congreso de la República expidió la Ley 1482. Por medio de la cual se modifica el Código Penal y se establecen otras disposiciones. Esta ley establece que la discriminación es un delito, y que "El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, **sexo u orientación sexual**, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes

**Más de la mitad de las personas LGTB (59,50%) se sintió discriminada en los últimos doce meses**  
(Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa de Cabal. Ministerio del Interior -Fundación Hábitat, 2014).

**¿Si he sido discriminado, dónde puedo acudir?**  
Puede acercarse a:  
- Salas de atención al usuario de la Fiscalía o Casas de Justicia del municipio.  
- Personerías municipales.  
- La Defensoría del Pueblo:  
Calle 25 No. 7-48 F 11 y 12 (Pereira-Risaralda)  
Teléfono: (57) (6) 324 01 65 324 03 78  
Fax: (57)(6) 3240221 - risaralda@defensoria.org.co  
- Solicitar información y orientación al Subprograma de Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Social y Político, Alcaldía de Pereira.  
Teléfono: 324 81 92  
equidadgenero.diversidadsexual@gmail.com  
- Programa Dosquebradas Diversa Secretaría de Desarrollo Social y Político, Alcaldía de Dosquebradas.  
Teléfono: 332 05 39

**DEFINICIONES**

- **HOMOFOBIA:** es el odio, temor o aversión hacia las personas homosexuales
- **LESBIFOBIA:** odio, temor o aversión hacia las lesbianas.
- **BIFOBIA:** odio, temor o aversión hacia las personas bisexuales
- **TRANSFOBIA:** odio, temor o aversión hacia las personas transgénero

En esta campaña (CO\_2014\_1852\_F08\_diversidad\_sexual.pdf, Pereira, Alcaldía de Pereira), por ejemplo, se describe la información necesaria sobre la discriminación y la homofobia, adicionalmente brinda un corto resumen sobre leyes e instituciones que penalizan este tipo de violencia.

Es tiempo de hablar... ¡DENUNCIA!  
**RUTA DE ATENCIÓN**  
 EN VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

**TIPOS DE VIOLENCIAS**

- VIOLENCIA SEXUAL:** Violación, abuso y explotación sexual. Ser obligada (o a desnudarse y/o ver contenido pornográfico sin que yo quiera).
- VIOLENCIA FÍSICA:** Los moretones, golpes, puños, patadas, pellizcos, empujones, jalar el cabello, cortadas, coscorrones y otras acciones que dañen y atenten contra mi cuerpo.
- VIOLENCIA PSICOLÓGICA:** Intimidar, manipular, controlar, amenazar, humillar, descuidar, aislar o cualquier otra acción que dañe mi bienestar emocional.
- VIOLENCIA ECONÓMICA Y/O PATRIMONIAL:** Robo de documentos, propiedades, muebles e inmuebles y todos aquellos objetos que me pertenecían.

**¿QUÉ DEBO HACER SI SOY VÍCTIMA?**

**BUSCA AYUDA:**

**¿EN DONDE? COMISARIAS DE FAMILIA | UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA (URIM - FISCALÍA) SAU - Servicios Médicos (Unidad Familiar) (URF) - CENTRO DE SALUD - ESCUELA COMUNAL | POLICIA ICOP | MINISTERIO PÚBLICO (Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Procuraduría INSTITUCIONES EDUCATIVAS) OFICINA DE LA MUJER MUNICIPAL | ONG Y ORGANIZACIONES DE MUJERES**  
 Recuerda que la atención en salud se proporciona durante todo el proceso de restablecimiento de derechos. Solicita y Consulta Médico (a), Consulta Psicológica.

**DENUNCIA:**

**¿EN DONDE? URISCALÍA TEL: 971 8378 | ICOP TEL: 662 8969 | CÁMAS TEL: 667 4428**  
 CAJAF TEL: 667 6800 | POLICIA NACIONAL 122  
 Recuerda si es tu decisión libre e informada puedes solicitar **Interrupción voluntaria del embarazo (IVE)** por violencia sexual. Solicita copia de la denuncia. S.C. 355/2006

**PRUEBAS:**

**¿EN DONDE? PZ de 24 horas | (Hospital Departamental) | Instituto de Medicina Legal | ESE - Centros de Salud**  
**¡Recuerda acudir en lo posible antes de las 72 horas!**  
 No te laves y lleva los prendas de ropa que tenías cuando ocurrió la violencia sexual para la recolección de pruebas.  
**LAS PRUEBAS SON RECOLECTADAS ÚNICAMENTE POR OMBROS DE AUTORIDAD COMPETENTE**

**JUSTICIA:**

**VÍA PENAL -** Jueces de control de garantías y jueces de conocimiento  
**¡Recuerda la violencia intrafamiliar es delito y se paga con cárcel!**

**EXIGE:**

Citas de seguimiento médica y psicológica. En caso de no recibir atención oportuna y adecuada puede acudir a la **Procuraduría General de la Nación - Sección Meta**.

CO\_2013\_1102\_F03\_ruta\_seguir.pdf, Meta, Oficina de la Mujer, 2013

Otro objetivo identificado en este tipo de campañas consistió en brindar recursos de protección a las víctimas. En este sentido ofrecen descripciones minuciosas sobre las rutas a seguir en caso de experimentar algún tipo de violencia de género, informan los números telefónicos a los que se debe llamar y enumeran los pasos a seguir en un proceso de denuncia; lo cual es plenamente congruente, si se tiene en cuenta que su objetivo comunicacional es informar.

Así mismo, este tipo de campañas le proporciona apoyo a las personas afectadas por las violencias, esto se manifiesta en el uso de expresiones que se entienden como frases de solidaridad y motivación, con la intención de recordarles la importancia de hacer audible su voz y exigir su condición de dignidad y, por lo tanto, de derechos.

De las distintas piezas, dos folletos se encuentran dirigidos tanto a las víctimas como a los testigos de la agresión y a los funcionarios responsables de atender dichos casos de violencia, con el fin de facilitar recomendaciones sobre el acompañamiento adecuado para este tipo de vulneración de derechos.

Organiza:

**RED DE MUJERES DEL MAGDALENA COLOMBIA**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL  
 "Por una Universidad socialmente responsable"

**¡NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER!**

**La LEY 1257 de 2008**

El cambio más significativo es que se considera la violencia intrafamiliar como un delito no conciliable y del cual la víctima no puede desistir. Es decir, no puede haber retractación de la persona afectada.

Además, cualquier persona que se entere de un hecho de violencia intrafamiliar o contra la mujer puede ahora denunciarlo, y las autoridades pueden iniciar de oficio la investigación de este tipo de casos. Cosa que no ocurría antes, pues se requería que el propio afectado denunciara.

**RED DE MUJERES DEL MAGDALENA COLOMBIA**

¿Qué puedes hacer si eres víctima de violencia?  
 Primero: Rompe el silencio y habla con alguna persona de tu situación. En caso de emergencia acude a la policía, a un hospital o a la casa de una amiga o un amigo.  
 Segundo: Ten un plan de seguridad donde consideres vías de escape, teléfonos de emergencia memorizados y lugares a donde recurrir.

¿Cómo puedes ayudar a que una mujer rompa su silencio y logre denunciar a su agresor?  
 # Escuchala con atención.  
 # No la juzgues, ni la critiques.  
 # Ofrece orientación en la búsqueda de apoyo legal, médico, social y psicológico.  
 # Apóyala y respálate de sus derechos y de la Ley 1257 Ley de No Violencia contra la Mujer.  
 La violencia son todos los actos que ocasionan o pueden ocasionar daño físico, emocional, sexual y simbólico en las mujeres.  
 Estos actos pueden ocurrir tanto en el espacio público como en el espacio privado.

¿Cómo podría saber una mujer si está viviendo una situación de violencia?  
 # Cuando lesionan su integridad física, emocional y sexual. Las cuales pueden manifestarse en agresiones como empujones, jalones de cabello, pellizcos, etc. Estas agresiones también pueden ser hacia los objetos o los seres de la casa. Las descalificaciones como por ejemplo "esta gorda", "esta comida no sirve", además los gritos, las amenazas y humillaciones también son formas de violencia.  
 # Toda mujer tiene derecho a vivir una vida libre sin violencia.

¿Son las mujeres las que ocasionan la violencia?  
 NO, nada justifica la violencia, ninguna conducta de la mujer justifica que le ejerza la violencia en contra de ella. La violencia es responsabilidad de quien la ejerce.

¿Es el alcohol y/o las drogas causas de violencia?  
 El alcohol y las drogas no son siempre las causas fundamentales de la violencia, pero su consumo puede contribuir a ella.

¿Por qué el hombre ejerce violencia hacia la mujer?  
 La sociedad y la cultura han creado distintas formas de comportarse de lo que dicen ser una mujer y debe ser un hombre, por ejemplo: El hombre debe ser siempre el fuerte y la mujer la débil.

El hombre debe ejercer el control y la mujer ser dominada. El hombre debe ser el proveedor y la mujer la reproductora.  
 El lugar del hombre es la calle y el de la mujer la casa. No, todas y todos podemos trabajar en las mismas actividades y compartir las responsabilidades para erradicar la violencia.

CO\_2013\_1306\_F01\_folleto\_justifica.word, Magdalena, Asociación Mujeres Emprendedoras del Magdalena – ASOMUMAGD, 2013

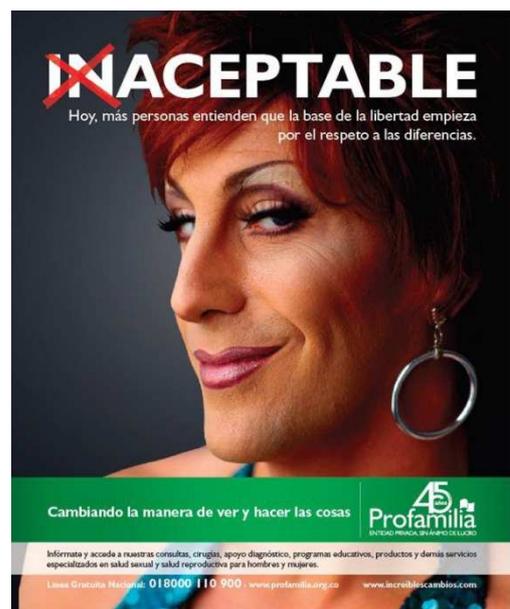


CO\_2013\_0753\_F04\_violencia\_sexual.pdf, Nariño, CIESJU Centro de investigaciones y estudios socio-jurídicos, 2013.

Estos 21 folletos, además de informar lo enunciado, invitan al lector a prevenir y denunciar las distintas expresiones de este fenómeno social. Los mensajes se caracterizan por contar con tipografías y colores llamativos, como se puede observar en las imágenes anteriores.

Por otra parte, el 79% de las campañas (volantes, pancartas, pegatinas y pasa calles), se valen de la indignación y rechazo expresado por sectores de la sociedad para señalar y cuestionar a todos aquellos que ejercen la violencia de género o son indiferentes a la misma.

Lo anterior se evidencia en las campañas realizadas por Profamilia Risaralda en el año 2010, que hicieron uso de frases como: “Inaceptable: Hoy, más personas entienden que la base de la libertad empieza por el respeto a las diferencias” (CO\_2010\_1860\_C03\_inaceptable\_descriminacion, Risaralda), “Incapaz: Hoy, la sociedad reconoce los derechos y capacidades de cada mujer” (CO\_2010\_1860\_C02\_in\_capaz, Risaralda).



Así mismo, el 26% de estas campañas intentan comprometer al lector desde el uso de pronombres, por ejemplo: “Mi decisión. Parar las violencias contra las mujeres, tu



decisión, mi decisión, nuestra decisión”, campaña realizada por la gobernación de Villavicencio junto al colectivo ASOAMUCAHVI(CO\_2013\_1102\_S01\_stiker\_para.pdf, año 2013). Estas campañas involucran a los espectadores, al presentar la prevención de las violencias de género como su responsabilidad y no como una alternativa.

Por otro lado, el 31% de las campañas utilizaron afirmaciones cortas y claras, que podían ser leídas o consideradas preceptos, frases como “la diversidad construye ciudadanía” (CO\_2014\_0051\_C01\_diversidad\_construye.pdf, Atlántico, Gobernación de Atlántico, 2014) o “vivir sin violencias es nuestro derecho” (Colectivo Confluencia de mujeres para la acción pública nodo Atlántico). Al igual que en el caso anterior, tiene la intención de dar a entender que la transformación de la cultura patriarcal es una responsabilidad colectiva.



Lunes 26 de Noviembre de 2012. Jornada contra violencia de las mujeres en Pereira.

como: “exigir”, “detengamos”, “párala”. Estas características reflejan la necesidad de generar un real cambio sociocultural.

El 31% de las piezas analizadas reclaman el cambio de comportamientos violentos, con frases como “Hay muchos tipos de violencia contra la mujer. NINGUNA SE JUSTIFICA” (CO\_2012\_1852\_C04\_no\_voolencia, Risaralda, Alcaldía de Pereira, 2012).

Este tipo de enunciados recurre al uso de afirmaciones contundentes, letras mayúsculas y verbos de carácter imperativo,

El 11% de las campañas corresponden a un objetivo propagandístico. Así, algunas instituciones gubernamentales hacen referencia a estrategias, propósitos y medidas



CO\_2012\_1868\_C01\_actuando\_prevencion, Risaralda, Alcaldía de Virginia, 2012.

llevadas a cabo para prevenir la violencia de género. Ejemplo de ello, es el Municipio de Virginia en Risaralda, donde hace especial referencia al trabajo que está desarrollando en relación a la violencia de género.

Así mismo, el Distrito de Cartagena de Indias utiliza

este recurso para las campañas distribuidas en el año 2011, con frases como: “Aquí. La Policía atenderá de manera oportuna y efectiva cada uno de los casos denunciados por la población LGTBI y las ONGS defensoras de los derechos de esta población (Directiva Administrativa Permanente 006 / DIPON - INSGE- 23, 1, III, B, 227)”. Esta pieza, resalta la participación de la institución en la lucha contra la violencia de género, que puede llegar a ser una evidencia de la efectividad de los funcionarios.



Si bien cada una de las campañas inventariadas presentaba diversos objetivos comunicativos, siempre era posible identificar uno predominante. En la siguiente tabla

se hará referencia a los objetivos más importantes y concurrentes utilizados por las diferentes entidades.

OBJETIVO	ALCANCES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INFORMAR	Dar descripciones detalladas sobre los tipos de violencia de género, además de las entidades y números telefónicos donde se puede denunciar dicho abuso.	21	15%
CONVENCER	Persuadir a las personas que generan la violencia de género o son indiferentes a esta, a un cambio.	36	26%
MOVER A LA ACCIÓN	Utilizar frases contundentes que podían ser leídas como preceptos.	44	31%
RECLAMAR	Exigir el fin de la violencia de género, con la ayuda de letras mayúsculas, signos de admiración, etc.	44	31%
PROPAGANDÍSTICO	Publicitar el trabajo que han hecho las entidades en contra de la violencia de género.	16	11%

A partir del análisis realizado es posible concluir que el principal objetivo de las instituciones es reclamar o exigir la eliminación de la violencia de género, además de invitar al espectador a sumarse activamente para la prevención de la misma. El 56,7% de las piezas analizadas utilizan este objetivo, con expresiones tales como “El silencio mata, denunciemos la violencia contra las mujeres” (CO\_2011\_1861\_C01\_silencio\_mata.pdf, Risaralda, Colectivo Red de mujeres de Risaralda, 2011); o “Párala ya, nada justifica las violencias contra las mujeres” (CO\_2011\_3\_C01\_Párala\_\_violencias.pdf, Valledupar, Fundación Carboandes, 2011), Estos mensajes invitan a asumir una responsabilidad colectiva en el cumplimiento de este derecho fundamental.



# **METODOLOGÍA INVESTIGATIVA Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

VALENTINA RAMÍREZ RÍOS

TUTORES

JULIANA SANTACOLOMA ÁLVAREZ

JAIME ALBERTO CARMONA PARRA

## **RESUMEN**

El presente artículo muestra una revisión de la metodología utilizada en diferentes investigaciones sobre violencia de género, publicadas en diversas revistas digitales de Latinoamérica entre los años 2001 y 2015. Se utilizó un método de análisis que permitió sistematizar las investigaciones recolectadas, para identificar los enfoques, paradigma, diseños exploratorios, alcances de investigación, objetos de estudio y técnicas de recolección de datos, partiendo de la explicación de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, María del Pilar Baptista Lucio, Gerianne Merrigan y Carol I. Huston sobre metodología de la investigación para identificar estas variables. Se concluye que, si bien las investigaciones enfocadas en el tema de violencia de género utilizan diversas metodologías, se encuentran algunas estrategias con más frecuencia que otras, como corte cualitativo, paradigma interpretativo, diseño exploratorio transversal y alcance de investigación descriptivo, dejando así algunos campos poco explorados dentro del tema como diseño exploratorios longitudinales.

**PALABRAS CLAVE:** Violencia de género, metodología investigativa.

## **ABSTRACT**

This article presents a review of the methodology used in different studies about gender violence, published in various digital academic magazines in Latin America between 2001 and 2015, it was used a method of analysis that allowed to systematize the collected research to identify approaches, dimensions, exploratory designs, scope of research, study objects and data collection techniques, based on the explanation of Roberto Hernandez Sampieri, Carlos Fernandez Collado, Maria del Pilar Baptista Lucio, Gerianne Merrigan and Carol I. Huston about research methodology to identify

these variables. It is concluded that although the research focused on the issue of gender violence, it is found that some strategies are used more frequently than others, such as qualitative approach, interpretive paradigm, cross exploratory design and scope of descriptive research, leaving some fields less explored within the subject as exploratory longitudinal design.

**KEYWORDS:** Gender violence, research methodology.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo consistió en revisar las investigaciones encaminadas a la violencia de género publicadas en Latinoamérica en un periodo de tiempo de 14 años (2001 – 2015). El objetivo fue hacer un análisis de los diseños metodológicos de la comunidad académica interesada por las temáticas relacionadas con dicho fenómeno.

Para alcanzar dicho objetivo se analizaron 53 investigaciones latinoamericanas y se identificaron en cada una enfoque investigativo, paradigma investigativo, diseños exploratorios, niveles o alcances de investigación, objetos y sujetos de estudio, e instrumentos de recolección de datos. Además, se identificaron las áreas disciplinarias desde las cuales se abordaron las investigaciones.

## METODOLOGÍA

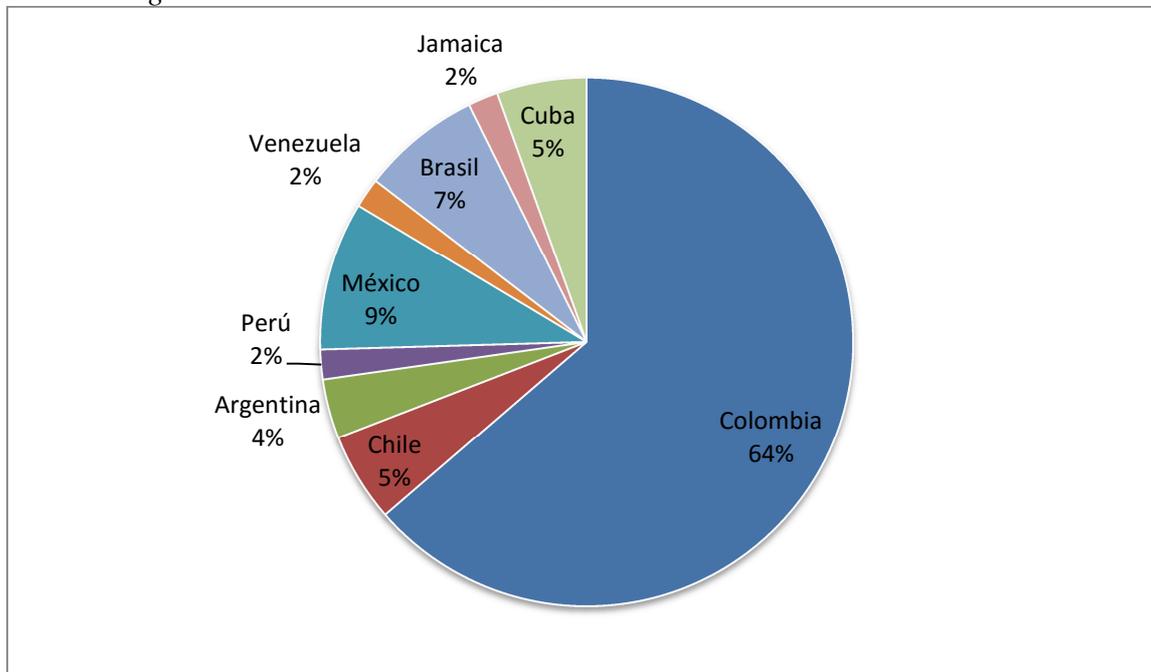
Como método se consultaron diferentes bases de datos como Ebsco, Dialnet, Redalyc, Sielo, entre otras, y se utilizaron palabras clave como violencia, mujer y maltrato para buscar estudios relacionados con la violencia de género. En total se recogieron 53 investigaciones. Posteriormente se creó una matriz, con la cual se extrajo información de cada una de estas, como título, autores, revista en la que se publicó el artículo, resumen, palabras clave, link (URL), metodología investigativa y hallazgos. Esta matriz permitió sistematizar las características de cada investigación y realizar un análisis cuantitativo para determinar las estrategias metodológicas usadas por los investigadores.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la presente sección, se dará a conocer la metodología usada por 53 investigaciones sobre violencia de género en diferentes países de Latinoamérica.

### Gráfico 1

*País de origen de los artículos consultados*



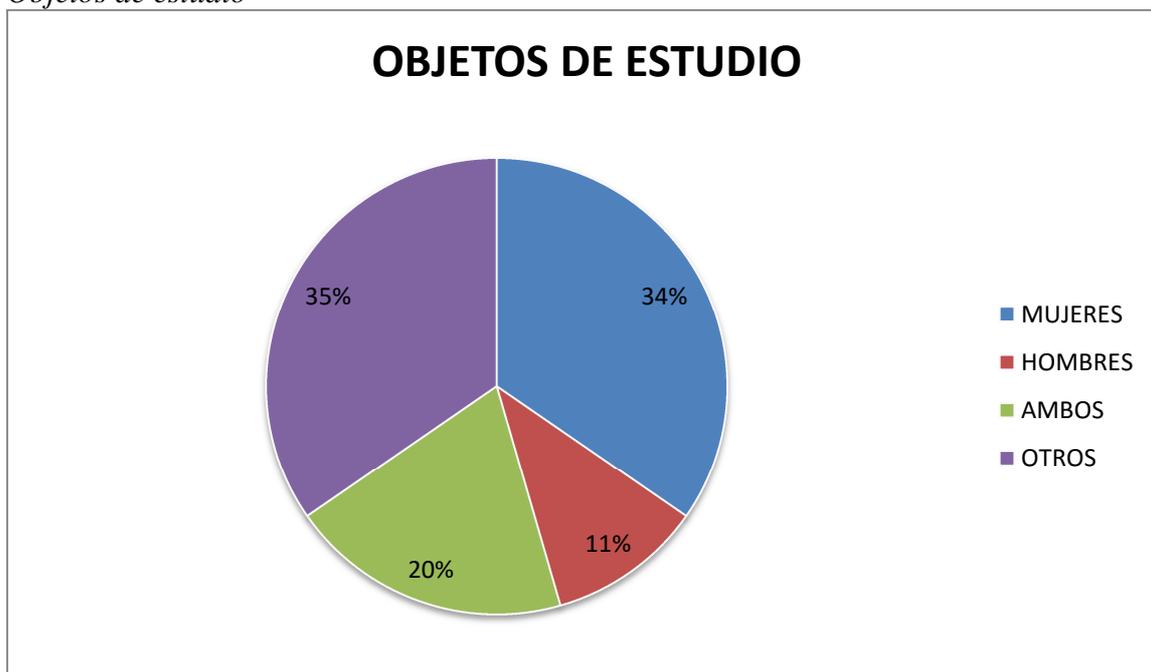
En cuanto a los objetos de estudio de las investigaciones, se encontró que la mayoría se dedicaron a estudiar comportamiento, historias o experiencias de personas, como Yepes Delgado y Hernández Enríquez (2010), quienes trabajaron con una comunidad indígena colombiana, llevando a cabo encuentros y talleres centrados en problemas de salud identificados con los participantes, para descubrir el maltrato entre géneros y generaciones que se da en dicha comunidad.

En un 35%, es decir, 19 publicaciones se centraron en medios de comunicación, teorías o investigaciones ya publicadas para realizar sus respectivos análisis. Lorena Contreras Taibo (2013), analizó investigaciones realizadas en países occidentales sobre homicidio contra la mujer con el fin de determinar cuáles son los factores de riesgo que empíricamente se relacionan con el asesinato a la mujer en la relación de pareja. Las investigadoras Cecilia Lagunas y Karina Lencina en el año 2010, también utilizaron este instrumento para analizar el contenido de dos diarios de Buenos Aires, Argentina con el fin de realizar una lectura crítica a los conceptos que están en la base de los modelos sociales y culturales aceptados (mujer, heterosexualidad, homosexualidad, familia,

divorcio, etc.), con el fin de develar la construcción de un discurso sexista sobre las mujeres.

El género con el que más trabajaron los investigadores fue el género femenino, 19 (35%) de los proyectos se centraron solo en mujeres (Cabrera, Poll, & Mederos Ávila, 2012; Moreno Cubillos, Sepúlveda Gallego, & Restrepo Rendón, 2013; Burgos, Canaval, Tobo, Bernal de Pheils, & Humphreys, 2012; Herrera Paredes, & Arena Ventura, 2010; Ospina, Jaramillo, Uribe, & Cabarcas, 2006); seis (11%) eligieron a hombres para sus análisis (Gibbison, 2007; Quiroz, & Pineda, 2009; Lila, Gracia, & Herrero, 2012; Trujano, Martínez, & Camacho, 2010; Barría Muñoz & Macchiavello Rodríguez, 2012; Alarcón, 2011) y once (20%) trabajaron con ambos géneros (Barbosa, Dimenstein, & Leite, 2014; Rey, 2009; Soto, 2012; Gómez, Godoy, García, & León, 2009; Duque, & Montoya, 2008; González Medina, 2015; Taurino Guedes, Curcio, Alvarado Llano, Zunzunegui, & Guerra, 2015).

**Gráfico 2**  
*Objetos de estudio*



En cuanto a ciclos de vida, dos investigaciones trabajaron con adolescentes. *El contexto sí importa. Violencia de género hacia las estudiantes en escuelas secundarias y preparatorias en Guanajuato* (Rosas, Valdés & Hurtado, 2013) analizó la violencia de género que se presenta en las escuelas del sur de México y, para realizar dicho análisis, los investigadores trabajaron con 1521 adolescentes entre 13 y 18 años inscritas en las

instituciones educativas. Así mismo, en la investigación *Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres* (Rey, 2008), el investigador trabajó con 211 adolescentes entre 14 y 18 años, con quienes se buscó comprobar si aquellos que habían presenciado violencia del padre hacia la madre, evidenciaban una mayor aceptación del uso de la violencia hacia la mujer, comparándolos con aquellos que no habían sido testigos de dicha forma de violencia. 22 de las investigaciones trabajaron con personas adultas (Cardozo, 2007; Pineda & Otero, 2004; Barría & Macchiavello, 2012; Alarcón, 2011; Lúcumí, 2012), y 11 trabajaron con ambos ciclos de vida (Gómez, 2005; Paz, Labrador, Arinero, & Crespo, 2004; Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez & Lazcano, 2006; Yepes & Hernández, 2010; Ospina, Jaramillo, Uribe, & Cabarcas, 2006).

Las áreas académicas que se hallaron en la revisión fueron cinco, área de psicología, el área de sociología, enfoque de género, área interdisciplinar y salud pública. La primera contó con el 35% de las investigaciones, éstas se enfocaron en los comportamientos de los afectados, las causas de esas acciones, contexto de los heridos y personalidades de víctimas y victimarios dentro del tema de violencia de género (Lucumí Moreno, 2012; Paz Rincón, Labrador, Arinero & Crespo, 2004; Vera Guerrero, 2011; López, Gómez Sánchez & Arévalo Rodríguez, 2005; Ospina, Jaramillo, Uribe & Cabarcas Iglesias, 2006; Taurino Guedes, Curcio, Alvarado Llano, Zunzunegui, & Guerra, 2015). Un ejemplo de esta tendencia es la investigación *Asunción de responsabilidad en hombres maltratadores: influencia de la autoestima, la personalidad narcisista y la personalidad antisocial*, intentó profundizar, desde el área de la psicología, los aspectos que caracterizan a los agresores condenados por violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, la tendencia a negar su responsabilidad y a utilizar excusas y estrategias de atribución externas (Lila, Gracia & Herrero, 2012).

La segunda área más común entre las publicaciones fue la salud pública (33%), pues algunos investigadores se enfocaron en determinar el porcentaje y la gravedad de este tipo de violencia en ciudades, departamentos o países (Duque & Montoya, 2008; Gómez, Godoy, García & León-Sarmiento, 2009; Zapata Giraldo, 2013; Goyes Moreno & Montezuma, 2012; Bello Urrego, 2013), fueron en total 18 artículos con este enfoque. Un ejemplo de este es la investigación *La violencia doméstica en Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá, 2003-2004*, donde Duque Luis y Montoya Nilton

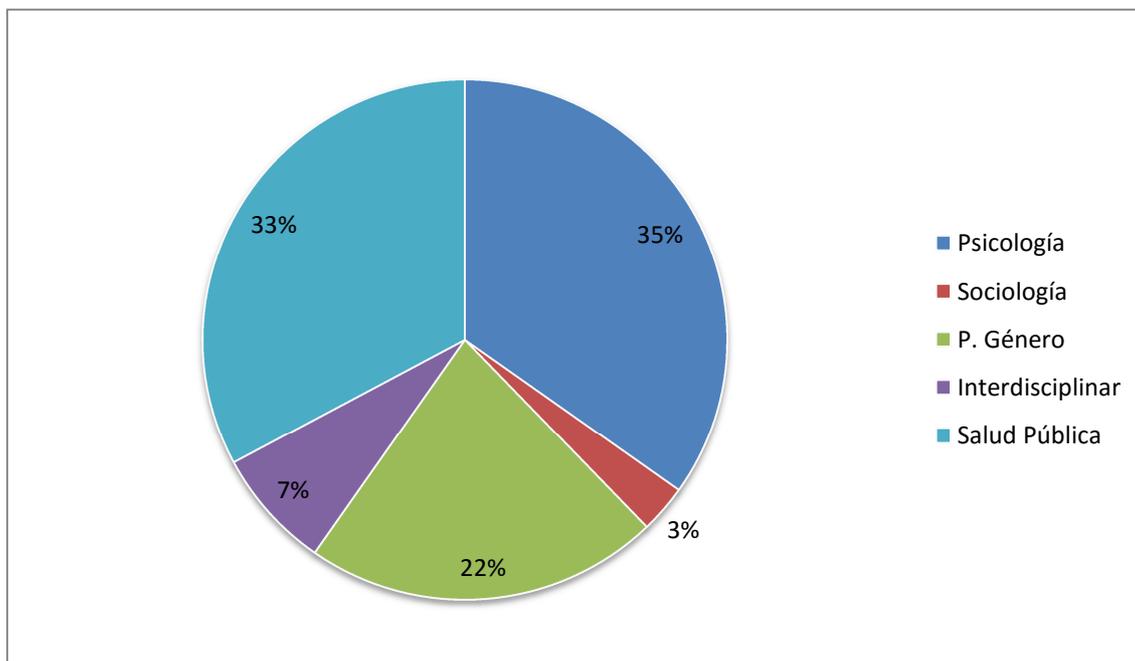
(2008) realizaron encuestas cara a cara a parejas que debían vivir en unión formalizada o consensual, para determinar el grado de violencia en mencionado territorio.

En perspectiva de género se centraron doce investigaciones (22%), como *Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura* (Rey Alarcón, 2008), donde se indaga a partir de diferentes artículos sobre la violencia entre parejas de adolescentes, con el fin de identificar los factores de riesgo asociados a este tipo de maltrato. En Brasil, por ejemplo, los investigadores Katie Lenz Cesar de Oliveira y Romeo Gomes, también partieron de la perspectiva de género para construir un artículo de revisión y analizar 54 textos académicos sobre las mujeres y la violencia doméstica, en relación con las actividades de investigación o intervención (2011).

De las investigaciones recolectadas, el 7% se basaron en el área interdisciplinar, como es el caso de Angélico, Dikenstein, Fischberg, y Maffeo y su investigación *El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores* (2014), donde analizaron 395 notas periodísticas de cuatro periódicos Argentinos para evidenciar y analizar en los casos de feminicidio y violencia de género, cuáles son las fuentes que buscan los periodistas con mayor frecuencia al momento de construir las publicaciones sobre el tema. Por último, 3% de las investigaciones se desarrollaron en el área de sociología; un ejemplo de este caso es el trabajo *Actitudes hacia la violencia contra la mujer por parte de su pareja íntima y las elecciones sexuales riesgosas de varones Jamaicanos* de Gibbison (2007), quien analizó si los hombres jamaicanos que son partidarios de la violencia contra las mujeres dentro de una relación íntima, presentan mayor probabilidad de prácticas sexuales inseguras y actitudes sociales que podrían representar para la mujer un mayor riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual; así mismo la investigación *Haciendo visible lo invisible: Violencia de género y entre generaciones en una comunidad indígena colombiana* (Yepes Delgado & Hernández Enríquez, 2010), se realizaron encuentros y talleres con una comunidad indígena colombiana para determinar los maltratos entre géneros y generaciones que emergen de su interacción.

### **Gráfico 3**

*Perspectivas disciplinares e interdisciplinares*



En cuanto a la metodología, cuarenta y dos investigaciones son de corte cualitativo, que corresponde al 76% de las publicaciones (Vg, Cardozo, 2007; Pineda Duque & Otero Peña, 2004; Lamus, 2008; Angélico, Dikenstein, Fischberg, & Maffeo, 2014; Urrego Mendoza, 2007). Estas investigaciones, desarrolladas en diferentes países de Latinoamérica como Colombia, Argentina Chile y Venezuela, coincidieron en analizar a profundidad discursos y contenidos de sus objetos de estudio: respuestas de las entrevistas a afectados y victimarios, letras de canciones y artículos de prensa.

Cinco de ellas, es decir el 9% de la muestra total, son de corte cuantitativo, sin dejar a un lado el tema central se enfocaron un análisis cuantitativo de los patrones para arrojar los resultados (Moreno Cubillos, Sepúlveda Gallego & Restrepo Rendón, 2013; Poll Cabrera, Poll II, & Mederos Ávila, 2012; Ospino Rodríguez, Vidal Padilla, Valencia & Oyuela Vargas, 2012; Herrera Paredes & Arena Ventura 2010; Restrepo Gutiérrez, Salcedo Cifuentes & Bermúdez Escobar, 2006), pues como indica Sampieri “En el caso de las ciencias sociales, el enfoque cuantitativo parte de que el mundo “social” es intrínsecamente cognoscible y todos podemos estar de acuerdo con la naturaleza de la realidad social” (2010, p. 4). Una investigación representativa de este 9% es la de Moreno, et al., (2013) donde describieron e identificaron los actos de violencia y discriminación contra las mujeres de Facultad de Ciencias para la Salud de la Universidad de Caldas en Manizales Colombia, a partir de encuestas a 196 mujeres para determinar si había discriminación y de qué formas se presentaba, recogiendo los datos y clasificando sus variables.

Por otro lado, las publicaciones que utilizaron enfoque mixto fueron el 15%, 8 estudios utilizaron muestreos para determinar características y datos específicos y los analizaron desde un enfoque cualitativo (Burgos, Canaval, Tobo, Bernal & Humphreys, 2012; Sierra, Bermúdez, Buela-Casal, Salinas & Monge, 2014; Rosas Vargas, Valdés Cobos & Hurtado Saa, 2013; Klevens, 2001; Velandia Morales & Rincón, 2014; Rivera Rivera, Betania Allen, Rodríguez Ortega, Chávez Ayala, & Lazcano Ponce, 2006). Burgos, et al., en su investigación *Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia*, logró identificar los tipos y severidad de violencia de género y las características socio-demográficas que hacían parte de estos, gracias a la Escala de Severidad de Violencia contra la Mujer y un cuestionario aplicado a 150 mujeres.

El 58% de las investigaciones se desarrollaron bajo un paradigma interpretativo, paradigma que según Merrigan y I. Huston “se utiliza para enriquecer la comprensión de múltiples realidades” (2009, p. 77,). (Vg. Rodríguez Cely, Díaz Colorado, Padilla Villarraga, & Rodríguez, 2010; Salcedo, Bermudez, & Restrepo, 2006; Buela-Casal, Salinas, S. Monge, Sierra & Bermúdez, 2014; Rosas Vargas, Valdés Cobos & Hurtado Saa, 2013; Klevens, 2001).

El 42% de las investigaciones (23) trabajaron desde un paradigma crítico. Esta dimensión se utiliza para evidenciar realidades hegemónicas y su análisis es sobre todo textual (Merrigan et al., 2009). El objetivo de las investigaciones que se realizan desde una perspectiva crítica se refiere más a servir de fundamento a la acción social para la transformación de la realidad, a servir de herramientas para aportar a la lucha política por los derechos de las mujeres y las minorías de género etc... (Vg. Wade, 2008; Munévar, 2011; Wilches, 2010; Pérez Martínez & Hernández Marín, 2009; Montoya, Romero & Jeréz, 2013; Gutiérrez Rivas, 2010)

Desde los procedimientos metodológicos el más utilizado fue el descriptivo. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio este alcance de investigación

Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se

relacionan éstas. (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio 2010, p. 80)

El 76% de las publicaciones utilizaron este alcance, como es el caso de la investigación de Angélico, et al., (2014), donde analizaron notas de prensa argentinas para posteriormente describir sus hallazgos.

También se encontró que 5 (9%) de las 53 publicaciones tenían un alcance explicativo, estudios que

Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández Sampieri et al., 2010, p. 84).

En la investigación *Asunción de responsabilidad en hombres maltratadores: influencia de la autoestima, la personalidad narcisista y la personalidad antisocial* (Lila, Gracia & Herrero, 2012), se investigaron las causas últimas de los aspectos que caracteriza a los agresores condenados por violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, la tendencia a negar su responsabilidad y a utilizar justificaciones y estrategias de atribución externas, su objetivo era conocer y explicar las causas que generaban esos comportamientos. Así mismo, Agoff, Rajsbaum, Herrera en 2005, al igual que los anteriores, se centraron en “Identificar factores personales, culturales e institucionales que obstaculizan el proceso de búsqueda de salida a la violencia de pareja en mujeres mexicanas” (p, 307). Además Soto Quevedo (2012) en su publicación, explica cómo el sexismo es una ideología de género a partir revisión bibliográfica y actividades realizadas con 120 participantes; además Pérez Martínez & Hernández Marín explicaron cómo se desarrolla la violencia psicológica de género para facilitar el ejercicio del poder (2009).

Cinco publicaciones tuvieron un carácter exploratorio, su objetivo fue examinar un tema poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes (Hernández Sampieri et al., 2010). Este es el caso de *Violencia conyugal, la experiencia subjetiva de los perpetradores* (Alarcón Agurto, 2011) donde se analizó un tema poco estudiado como es la experiencia subjetiva de los hombres que ejercen violencia, acerca

de su relación de pareja antes y después de la denuncia por violencia intrafamiliar. Barría Muñoz & Macchiavello Rodríguez (2012) realizaron una investigación de carácter descriptivo-exploratorio donde se propusieron caracterizar psico-socio-demográficamente a los hombres que ejercen maltrato y proponer un perfil preliminar de éstos. Gutiérrez Rivas (2010) exploró cómo figuras retóricas, presentes en las letras de canciones de reggaetón “interpretado por mujeres, incitan a la violencia de género” (p, 49). Frases de canciones como: *Dame una noche loca/ Que esta gata no perdona /Si te lambes y me tocas/ Vas a probar esta potra*, o, *Pa’ que conozcas la potra / A ella nadie se le monta/ Me llaman la atrevida, la potra, la domadora/ Y sin freno suelto, tírate/ Que estoy suelta, bien duro, amárrame*, versos de la canción *Dame una noche loca* de la cantante Glorimar Montalvo Castro, conocida artísticamente como Glory; son algunas de las frases objeto de estudio de esta investigación.

Otros investigadores utilizaron este mismo carácter exploratorio, como Azevedo Lima, Lourdes de Souza, Monticelli, Vieira de Oliveira, Marinho de Souza, Leal da Costa & Brüggemann (2009), para analizar la violencia contra mujeres amazónicas presentada en periódicos, tema que, según los autores, no se había estudiado en Brasil. Así mismo, Costa Leite, Vasconcelos Moura, Garcia Penna en el año 2013, analizaron las evidencias encontradas en la literatura acerca de las percepciones de las mujeres sobre la violencia contra ellas mismas.

Cabe resaltar que solo tres investigaciones utilizaron un procedimiento correlacional para abordar en su investigación. Según Hernández Sampieri et al. (2010, p. 81), “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”.

Así Rey Anacona (2008), ya mencionado, buscó determinar si un grupo de adolescentes que habían presenciado violencia del padre hacia la madre, aceptaban con mayor facilidad la violencia contra la mujer, comparados con un grupo de adolescentes que no habían presenciado este tipo de violencia. Al igual que Rey, los investigadores Trujano, Martínez & Camacho compararon un grupo 50 hombres casados y un grupo de 50 hombres dentro de un noviazgo con el fin de identificar las actitudes y comportamientos que distinguían como violentos en su pareja, su frecuencia y modalidades con que se presentaban esos comportamientos (2010); También Preciado Gavidia, Torres Cendales & Rey Anacona, examinaron las características socio-demográficas, psicopatológicas y

de personalidad de mujeres que finalizaron una relación donde fueron víctimas de violencia, comparándolas con mujeres que continuaron con este tipo de relación (2012).

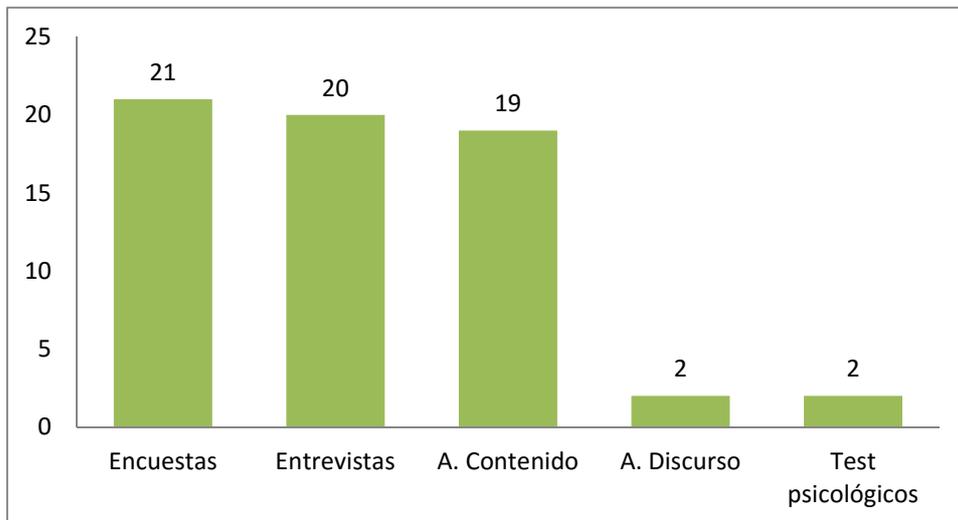
El 100% de las investigaciones llevaron a cabo sus trabajos de campo en un tiempo transversal, es decir, recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único (Hernández Sampieri et al., 2010). Ninguna de las publicaciones consultadas comparó dos variables en periodos de tiempos diferentes o varias unidades de tiempo (diseños longitudinales).

Aunque se identificaron diversas áreas disciplinarias, los instrumentos que los grupos de investigación utilizaron no fueron muy diferentes. El análisis de contenido se encontró en 19 ocasiones, gracias a los artículos de revisión hallados y al análisis que hicieron algunos investigadores a los contenidos de algunos medios de comunicación o a las entrevistas a víctimas y victimarios pertenecientes a sus objetos de estudio. Por ejemplo Quiroz & Pineda en su artículo *Subjetividad, identidad y violencia: masculinidades encrucijadas* de 2009, entrevistaron a hombres denunciados por sus parejas ante comisarías de familia en Bogotá y se resaltaron las propiedades de los relatos expuestos. Así mismo, Elizabeth Gómez Etayo en el 2005, analizó cuatro relatos de cuatro mujeres víctimas de violencia física por parte de hombres, para indagar sobre sus historias de vida y posteriormente hallar el principal problema.

Las encuestas fueron utilizadas 21 veces y las entrevistas 20 veces (Rodríguez Cely, Padilla Villarraga, Rodríguez & Díaz Colorado, 2010; Barbosa, Dimenstein & Leite, 2014; Gabbison, 2007; Quiroz & Pineda Duque, 2009; Alarcón Agurto, 2011). Así mismo, análisis de discurso y test psicológicos, como el Test de Identificación de Trastornos Relacionados con el uso de alcohol (Barría Muñoz & Macchiavello Rodríguez, 2012; González Medina, 2015), fueron usados dos veces. Cabe resaltar que algunas investigaciones utilizaron más de un instrumento.

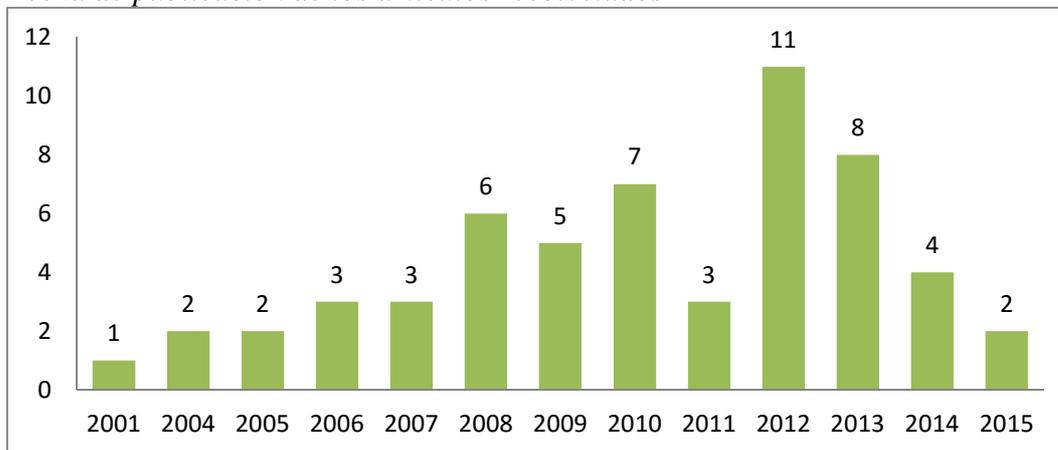
#### **Gráfica 4**

*Instrumentos de recolección de datos*



#### Gráfico 4

*Fecha de publicación de los artículos recolectados*



#### CONCLUSIONES

A partir de los resultados se concluye que los investigadores que estudian este fenómeno, lo hacen a partir de diversas estrategias metodológicas. Aunque el enfoque cualitativo es el más utilizado, los enfoques cuantitativo y mixto también hacen su aparición en los estudios.

Ninguna de las investigaciones optó por trabajar desde un abordaje positivista, el cual, según Merrigan y I. Huston “se utiliza para verificar una realidad objetiva” (2009, p.77). Los investigadores optan por reconocer múltiples realidades, esto se evidencia en el uso de los paradigmas interpretativo y crítico, los cuales fueron utilizadas en un 58% y 42% respectivamente.

Desde los diseños exploratorios, el 100% de los estudios trabajaron bajo un diseño transversal. Ninguna investigación trabajó bajo un diseño longitudinal, es decir, ninguna

comparó dos periodos de tiempos; este diseño supone un espacio poco explorado en este tipo de investigaciones.

El nivel o alcance investigativo más frecuente entre los investigadores fue el descriptivo, este se encontró en un 76%. Aunque los alcances exploratorios, correlacionales, explicativos y experimentales, estaban presentes en algunas investigaciones, ninguno superó el 10%.

Si bien dentro del análisis se encontró que las investigaciones trabajaron con ambos géneros, es evidente que la mayoría de las investigaciones se enfocaron en el punto de vista de las mujeres víctimas y hombres victimarios. Solo la investigación mexicana *Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación* (Trujano, Martínez, & Camacho, 2010), trabajó con hombres víctimas.

Solo la investigación colombiana *Análisis de la justicia restaurativa para atender casos de violencia intrafamiliar en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVIF) de la Fiscalía General de la Nación, Colombia* (Rodríguez Cely, Díaz Colorado, Padilla Villarraga & Rodríguez, 2010) trabajó con personas que atienden casos de violencia de género.

Así mismo, solo las investigaciones *Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres* (Rey, 2008) y *Violencia de Género y Homicidio en la pareja en La Habana (2009-2010)* (González Medina, 2015), trabajaron con los testigos de dicha forma de violencia.

Las mujeres victimarias, los testigos y los institutos de atención a víctimas de violencia de género, aún son un campo poco explorado en este tipo de investigaciones.

En cuanto a instrumentos de recolección de datos, los investigadores optaron por diferentes alternativas. Si bien la técnica más frecuente son las encuestas, las entrevistas y el análisis de contenido también son comunes en el análisis. Es evidente que las investigaciones se basaron en análisis de experiencias y textos (académicos, periodísticos y artísticos) para describir o explorar el fenómeno estudiado.

Las áreas académicas más comunes evidenciadas en el estudio, fueron el área de psicología y el área de salud pública, seguidas por el área de perspectiva de género, el área interdisciplinar y la sociología.

Por último y en relación a las posibles futuras investigaciones enfocadas en la violencia de género, es pertinente reconocer que aún hay categorías que no se han explorado a profundidad. Ninguna de las investigaciones recolectadas analizó la violencia de género que se manifiesta entre las mujeres o cómo se ha transformado la violencia de género desde el cambio de siglo. Es necesario seguir analizando este tema con el fin de encontrar una solución a la problemática que representa.

## REFERENCIAS

- Agoff, C., Rajsbaum, A., & Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública De México*, vol. 48 (núm. 2), 307 - 314. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31387.pdf>
- Alarcón, A. (2011). Violencia conyugal, la experiencia subjetiva de los perpetradores. *De Familias Y Terapias*, 45 - 52. Recuperado de <http://search.ebscohost.com.biblioteca.umanizales.edu.co:2048/login.aspx?direct=true&db=pbh&AN=69886784&lang=es&site=ehost-live>
- Angélico, R., Dikenstein, V., Maffeo, F., & Fischberg, S. (2014). El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores. *Universitas Humanística*, vol.78, 281-303. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n78/n78a13.pdf>
- Barbosa, L., Dimenstein, M., & Leite, J. (2014). Mujeres, violencia y atención en salud mental: cuestiones para (re)pensar la acogida cotidiana de los servicios. *Avances En Psicología Latinoamericana*, vol. 32 (núm. 2), 309-320. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1794-47242014000200009&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-47242014000200009&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Barría Muñoz, J., & Macchiavello Rodríguez, A. (2012). Hombres que ejercen maltrato hacia sus parejas: un actor desconocido. *De Familias Y Terapias*, vol. 33, 21- 33. Recuperado de <http://search.ebscohost.com.biblioteca.umanizales.edu.co:2048/login.aspx?direct=true&db=pbh&AN=94806361&lang=es&site=ehost-live>
- Bello Urrego, A. (2013). Sexo/género, violencias y derechos humanos: perspectivas conceptuales para el abordaje de la violencia basada en género contra las mujeres desde el sector salud. *Revista Colombiana De Psiquiatría*, vol. 42 (núm. 1), 108-119. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502013000100010&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502013000100010&lang=pt)
- Buela-Casal, G; Salinas, J M; S. Monge, F; Sierra, J C; Bermúdez, M P; (2014). Variables asociadas a la experiencia de abuso en la pareja y su denuncia en una muestra de mujeres. *Universitas Psychologica*, vol.13 (núm. 1) Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64730432004>
- Burgos, D., Canaval, G., Tobo, N., Bernal de Pheils, P., & Humphreys, J. (2012). Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia. *Revista De Salud Pública*, vol. 14 (núm. 3), 377-389. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-00642012000300002&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642012000300002&lang=pt)
- Cabrera, M., Poll, H., & Mederos Ávila, M. (2012). Violencia contra la mujer en la comunidad. *MEDISAN*, vol. 16 (núm. 8), 1267-1273. Recuperado de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192012000800012&lang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192012000800012&lang=es)

Cesar de Oliveira, K., & Gomes, R. (2011). Homens e violência conjugal: uma análise de estudos brasileiros. *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 16 (núm. 5), 2401-2413. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-81232011000500009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-81232011000500009&script=sci_arttext)

Cardozo, J. (2007). Incidencia de la violencia basada en género en el ámbito familiar de la ciudad de Sucre. Sucre, Colombia. Recuperado de <http://www.bivica.org/upload/violencia-incidencia.pdf>

Contreras Taibo, L. (2013). Factores de riesgo de homicidio de la mujer en la relación de pareja. *Universitas Psychologica*, vol. 13 (núm 2), 681-692. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/3192>

Costa Leite, F., Vasconcelos Moura, M., & Garcia Penna, L. (2013). Percepções das mulheres sobre a violência contra a mulher: uma revisão integrativa da literatura. *Avances De Enfermería*, vol. 31, 136-143. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-45002013000200014&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-45002013000200014&lang=pt)

de Azevedo Lima, V., de Souza, M., Monticelli, M., Vieira de Oliveira, M., Marinho de Souza, C., Leal da Costa, C., & Brüggemann, O. (2009). Violence against Amazon women. *Revista Latino-Americana De Enfermagem*, vol.17 (núm .6), 968-973. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-11692009000600007&lang=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692009000600007&lang=pt)

Duque, L. & Montoya, N. (2008). La violencia doméstica en Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá, 2003-2004. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 26 (núm.1), 27-39. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-386X2008000100004&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2008000100004&lng=en&tlng=es) .

Gibbison, G. (2007). Actitudes hacia la violencia contra la mujer por parte de su pareja íntima y las elecciones sexuales riesgosas de varones Jamaicanos. *West Indian Medical Journal*, vol.56 (núm.1), 66-71. Recuperado de [http://caribbean.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0043-31442007000100012&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://caribbean.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0043-31442007000100012&lng=es&nrm=iso&tlng=en)

Gómez Etayo, E. (2005). Entre amores y moretones: violencia física contra mujeres en el ámbito intrafamiliar. *La Manzana De La Discordia*, vol. 1, 71-89. Recuperado de <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/A1N1/art5.pdf>

Gómez, A., Godoy, G., García, D. & León, F. (2009, julio-diciembre). Amor y violencia: Otro coctel neuropatológico en el siglo XXI. *Revista Salud Uninorte*, vol. 25

(núm.2), 350-361. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-55522009000200013&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522009000200013&lng=en&tlng=es) .

González Medina, J. (2015). Violencia de Género y Homicidio en la pareja en La Habana (2009-2010). *Revista Cubana De Tecnología De La Salud*, vol. 6 (núm. 4), 62-77. Recuperado de <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/134/645>

Goyes Moreno, I., & Montezuma M, S. (2012). Justicia y género en Nariño. *La Manzana De La Discordia*, vol. 7 (núm. 2), 15 - 22. Recuperado de <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V7N2/art2.pdf>

Gutiérrez Rivas, C. (2010). Estudio exploratorio sobre la construcción de la violencia de género en las letras del reggaetón interpretado por mujeres. *Núcleo*, vol. 22 (núm. 27). Recuperado de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97842010000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97842010000100002&script=sci_arttext)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5 ed.). México: Mc Graw Hill.

Herrera Paredes, J., & Arena Ventura, C. (2010). Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México. *Revista Latino-Americana De Enfermagem*, vol. 18, 557-564. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-11692010000700011&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692010000700011&lng=en&tlng=es).

Klevens, J. (2001). Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. *Revista De Salud Pública*, vol. 9 (núm. 2), 78 - 83. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v9n2/4298.pdf>

Lagunas, C., & Lencina, K. (2010). El registro periodístico y los paradigmas culturales aceptados. La violencia sobre la mujer. *La Aljaba*, vol. 14. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042010000100007&lang=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042010000100007&lang=pt)

Lamus, D. (2008). Resistencia contra-hegemónica y polisemia: conformación actual del movimiento de mujeres/feministas en Colombia. *Manzana de la discordia*, vol.3 (núm. 1), 25-37. <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/2639>

Lila, M., Gracia, E. & Herrero, J. (2012). Asunción de responsabilidad en hombres maltratadores: influencia de la autoestima, la personalidad narcisista y la personalidad antisocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol.44 (núm.2), 99-108. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80524058008>

López, S., Gómez, P. & Arévalo, I. (2008). Violencia contra la mujer. Análisis en el Instituto Materno Infantil de Bogotá, Colombia, 2005: Estudio de corte transversal.

*Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, vol.59 (núm.1), 10-19. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74342008000100002&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74342008000100002&lng=en&tlng=es). .

Lucumí Moreno, E. (2012). Una mirada a las formas de subjetividad en mujeres víctimas de violencia sexual en el cotexto de Buenaventura. *La Manzana De La Discordia*, vol. 7 (núm.2), 55 - 68. Recuperado de <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V7N2/art5.pdf>

Montoya, S., Romero, M. & Jeréz, L. (2013). Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol.31 (núm.3), 349-358. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-386X2013000300006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2013000300006&lng=en&tlng=es).

Merrigan, G., & I. Huston, C. (2009). *Communication Research Methods* (2 ed.). New Yorx, Estados unidos: Oxford University Press.

Moreno Cubillos, C., Sepúlveda Gallego, L., & Restrepo Rendón, L. (2013). Prevalencia de violencia y discriminación contra la mujer en la Facultad de Ciencias para la Salud, Universidad de Caldas, Colombia, 2010-2011. *Revista Colombiana De Obstetricia Y Ginecología*, vol. 64 (núm. 1), 12-20. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74342013000100002&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74342013000100002&lang=pt)

Munévar M, D. (2012). Delito de feminicidio. Muerte violenta de mujeres por razones de género. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, vol. 14 (núm. 1), 135-175. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-05792012000100006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792012000100006&lng=es&nrm=iso)

Ospina, D., Jaramillo, D., Uribe, T. & Cabarcas, G. (2006, septiembre-diciembre). Escala de identificación de las etapas de cambio conductual en mujeres en una relación conyugal violenta. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol.8 (núm.3), 523-534. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-05342006000300006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342006000300006&lng=en&tlng=es). .

Ospino Rodríguez, M., Vidal Padilla, C., Valencia, O., & Oyuela Vargas, R. (2012). Pericias psicológicas y otros medios probatorios de las decisiones en las comisarías de familia de Bogotá: casos de violencia de pareja contra la mujer. *Diversitas: Perspectivas En Psicología*, vol. 8 (núm. 1), 85-99. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982012000100007&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982012000100007&lang=pt)

Paz Rincón, P., Labrador, F., Arinero, M., & Crespo, M. (2004). Efectos psicopatológicos del maltrato doméstico. *Avances En Psicología Latinoamericana*, vol. 22 (núm. 1), 105-116. Recuperado de <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1462>

Pérez Martínez, V., & Hernández Marín, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana De Medicina General Integral*, vol. 25 (núm. 2). Recuperado de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252009000200010&lang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252009000200010&lang=es)

Pineda Duque, J., & Otero Peña, L. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista De Estudios Sociales*, vol. 17, 19-31. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/341/1.php>

Preciado, P., Torres, N. & Rey, C. (2012, enero-abril). Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. *Universitas Psychologica*, vol. 11 (núm.1), 43-54. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672012000100004&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672012000100004&lng=en&tlng=es). .

Quiroz, F. & Pineda, J. (2009). Subjetividad, identidad y violencia: masculinidades encrucijadas. *Universitas Humanística*, (núm.67), 81-103. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48072009000100005&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072009000100005&lng=en&tlng=es). .

Rey, C. (2008). Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta Colombiana de Psicología*, vol. 11 (núm.1), 107-118. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552008000100011&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552008000100011&lng=en&tlng=es). .

Rey, C. (2009, enero-junio). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, vol.12 (núm.2), 27-36. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552009000200003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552009000200003&lng=en&tlng=es). .

Rey Anacona, C A; (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, vol. 26, 227-241. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79926209>

Rivera-Rivera, Leonor, Allen, Betania, Rodríguez-Ortega, Graciela, Chávez-Ayala, Rubén, & Lazcano-Ponce, Eduardo. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud Pública de México*, vol. 48(Supl. 2), 288-296. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342006000800009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800009&lng=es&tlng=es)

Rodríguez Cely, L A; Díaz Colorado, F; Padilla Villarraga, A; Rodríguez, L S; (2010). Análisis de la justicia restaurativa para atender casos de violencia intrafamiliar en el

- Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVIF) de la Fiscalía General de la Nación, Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 6 355-373. Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=67915140011>
- Rosas Vargas, R., Valdés Cobos, A., & Hurtado Saa, T. (2013). Variables asociadas a la experiencia de abuso en la pareja y su denuncia en una muestra de mujeres. *Universitas Psychologica*, vol. 8 (núm. 2), 17-30. Recuperado de <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V8N2/art2.pdf>
- Salcedo, M., Bermudez, A., & Restrepo, A. (2006). Violencia sexual en jóvenes de 10 a 19 años. Cali, 2001-2006. *Revista De Salud Pública.*, vol. 11, 887-897. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v11n6/v11n6a05.pdf>
- Soto, O. (2012, julio-diciembre). Rol del sexismo ambivalente y de la transgresión de estereotipo de género en la atribución de culpa a mujeres víctimas de violencia de pareja. *Acta Colombiana de Psicología*, vol.15 (núm.2), 135-148. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552012000200013&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552012000200013&lng=en&tlng=es) .
- Taurino Guedes, D., Curcio, L., Alvarado Llano, B., Zunzunegui, M., & Guerra, R. (2015). La brecha de género en violencia doméstica en adultos mayores en América Latina: el Estudio IMIAS. *Revista Panamericana de Salud Pública*, vol. 37(núm. 4/5), 293 - 300. Recuperado de <http://vufind.uniovi.es/Record/oai%3Aadoaj.orgarticle%3A144c36da38554da6add462afb9637f5e>
- Trujano, P., Martínez, A. & Camacho, S. (2010, julio-diciembre). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 6 (núm.2), 339-354. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982010000200010&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982010000200010&lng=en&tlng=es).
- Urrego, Z. (2007, enero-marzo). Las invisibles: una lectura desde la salud pública sobre la violencia sexual contra niñas y mujeres Colombianas en la actualidad. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, vol.58 (núm.1), 38-44. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74342007000100006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74342007000100006&lng=en&tlng=es) .
- Velandia, Morales, A., & Rincón, J. C. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, vol. 13 (núm. 2), 517-527. Recuperado de [doi:10.11144/Javeriana.UPSY13-2.ergu](https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-2.ergu)
- Vera Guerrero, M. (2004 julio-diciembre). Tratamiento cognitivo-conductual del trastorno de estrés postraumático crónico en una víctima de abusos sexuales en la infancia. *Avances en psicología latinoamericana*, vol. 33 (núm. 1), 13-31.

Wade, P. (2008). El hombre cazador: género y violencia en contextos de música y bebida en Colombia. *La Manzana De La Discorida*, vol. 3 (núm. 1), 85 - 100. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/handle/10893/2644>

Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista De Estudios Sociales*, vol. 36, 86 - 94. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-885X2010000200008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2010000200008&lng=es&nrm=iso)

Yepes Delgado, F., & Hernández Enríquez, C. (2010). Haciendo visible lo invisible. Violencia de género y entre generaciones en una comunidad indígena colombiana. *Investigación Y Educación En Enfermería*, vol.28 (núm.3), 444-453. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-53072010000300015&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072010000300015&lng=en&tlng=es)

Zapata, F. (2013, marzo-abril). Violencia de pareja en el Departamento del Quindío, Colombia. *Revista de Salud Pública*, vol.15 (núm.2), 247-257. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-00642013000200008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642013000200008&lng=en&tlng=es) . .